



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XVI - IV LEGISLATURA - 10 de febrero de 1997 - Número 25 - Página 129

## SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>7. OTROS PROCEDIMIENTOS</b>			
		del Consejo Económico y Social. Nº 20	131
		[78CFS14]	
<b>Acuerdos de la Mesa de la Asamblea</b>		- Comparecencia en Comisión del Director	
		General de la Sociedad Pública Cantur S.A. Nº	
		21	132
		[78CFS15]	
- Comparecencia en Comisión del Consejero de		- Comparecencia en Comisión del Director	
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Nº		General de la Sociedad Pública Regional Soder-	
52	130	can, S.A. Nº 22	132
[78CSI01]		[78CFS16]	
		- Comparecencia en Comisión del Director	
- Comparecencia en Comisión del Consejero de		General de la Sociedad Pública Regional Resi-	
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Nº		duos de Cantabria S.A. Nº 23	133
53	130	[78CFS17]	
[78CS26]		- Comparecencia en Comisión del Director	
		General de la Sociedad Pública Regional Palacio	
- Comparecencia en Comisión del Consejero de		de Festivales S.A. Nº 24	134
Presidencia. Nº 54	130	[78CFS18]	
[78CU05]			
- Comparecencia en Comisión del Presidente			

\*\*\*\*\*

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. (Nº 52).

[78CSI01]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida Cántabra solicitando la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre las causas que impiden la puesta en marcha del Plan de Viabilidad de Sniace.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CSI01]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre las causas que impiden la puesta en marcha del Plan de Viabilidad de Sniace.

En Santander, a 20 de enero de 1997

Fdo: Miguel A. Palacio García.- Portavoz del G.P. Socialista. Fdo.: Martín Berriolope Muñecas. Portavoz del G.P. de IUCAN".

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. (Nº 53).

[78CS26]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el plan especial de la zona de protección agrícola-ganadera del Parque Natural de Oyambre.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CS26]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre el Plan Especial de la Zona de Protección Agrícola-ganadera del Parque Natural de Oyambre.

En Santander, a 22 de enero de 1997

Fdo.: Gerardo Bazo Echevarría.- Fdo.: Manuel Garrido Martínez"

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA.(Nº 54).

[78CU05]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, solicitando la comparecencia del Consejero de Presidencia, ante la Comisión de Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre los criterios del Consejo de Gobierno respecto al cumplimiento de la Resolución de reprobación en el nombramiento de D. Justo Barreda Cueto como Director Regional de Cultura.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CU05]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Régimen de la Administración Pública, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la Comparecencia del Consejero de Presidencia, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre los siguientes extremos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de la Asamblea Regional acordó el pasado 21 de enero reprobación la ilegalidad cometida por el Consejo de Gobierno en el nombramiento de Justo Barreda como Director Regional de Cultura y exigir al Presidente don José Joaquín Martínez Sieso que depure las responsabilidades políticas por dicha designación.

Momentos después de producirse este acuerdo parlamentario, el Consejero de Presidencia, don Emilio del Valle, manifestó a los medios de comunicación que "la reprobación es simplemente una expresión de descontento que no vale para nada y no tiene ninguna consecuencia legal ni práctica".

También añadió el señor del Valle que "la Comisión no puede dictaminar ninguna ilegalidad porque los Diputados no son jueces y el dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario es solo una opinión que no se tiene en pie".

El principal objetivo del gobierno de coalición PP-

PRC, según ha reiterado el Presidente en numerosas ocasiones, es conseguir la normalidad política e institucional en Cantabria.

Fundamento primero de la democracia es que el Ejecutivo acate, respete y cumpla los mandatos del Legislativo, condición sin la cual ninguna normalidad política ni institucional puede existir.

Las declaraciones del Sr. Del Valle suponen el desprecio de la Resolución de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario e implican su voluntad de desobedecerla. Con sus palabras se sitúa al margen de la normalidad institucional y coloca al Consejo de Gobierno en el incumplimiento claro de todos los compromisos que en este sentido ha venido anunciado el Presidente regional.

Por todo lo cual,

El Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria solicita la comparecencia del Consejero de Presidencia don Emilio del Valle a fin de que explique los criterios del Consejo de Gobierno respecto al cumplimiento de la citada Resolución.

Fdo.: José Manuel Becerril.- Fdo.: José Ramón Sáiz Fernández".

-----  
COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. (Nº 20)

[78CFS14]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 40.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 20, del Presidente del Consejo Económico y Social, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre actuaciones y ejecución del Presupuesto durante 1996 y previsiones para 1997; y trasladar el citado escrito al Presidente de la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

bria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS14]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante dicha Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto del Presidente del Consejo Económico y Social.

Ya que ha finalizado el ejercicio presupuestario de 1996 y están en vigor los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 se solicita esta comparecencia a fin de informar sobre los siguientes extremos:

1. Actuaciones y ejecución del presupuesto durante el ejercicio de 1996
2. Previsiones sobre actuaciones para el año 1997.

En Santander, a 23 de enero de 1997

Fdo.: Manuel Garrido Martínez.- Fdo.: José Guerrero López"

-----  
 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD PÚBLICA REGIONAL CANTUR S.A. (Nº 21).

[78CFS15]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 40.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 21, del Director General de la sociedad pública regional Cantur S.A., ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre actuaciones, inversiones, endeudamiento y ejecución del presupuesto durante 1996 y otros extremos; y trasladar el citado escrito al Presidente de la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS15]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, del Director General de la Sociedad Pública Regional CANTUR, S.A.

Ya que ha finalizado el ejercicio presupuestario de 1996 y están en vigor los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 se solicita esta comparecencia a fin de informar sobre los siguientes extremos:

1. Actuaciones, inversiones, endeudamiento y ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 1996 en todos y cada uno de los centros de trabajo que configuran el conjunto de la sociedad CANTUR.
2. Ampliación de capital 1997. Ejecución y destino
3. Previsiones sobre actuaciones, inversiones y endeudamiento para el ejercicio presupuestario de 1997

Santander, 23 de enero de 1996

Fdo.: Manuel Garrido Martínez.- Fdo.: José Guerrero López"

-----  
 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD PÚBLICA REGIONAL SODERCAN S.A. (Nº 22)

[78CFS16]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 40.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 22, del Director General de la Sociedad Pública Regional Sodercan S.A., ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre actuaciones, inversiones y ejecución del presupuesto durante 1996 y otros extremos; y trasladar el citado escrito al Presidente de la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS16]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante dicha Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto del Director General de la Sociedad Pública Regional SODERCAN, S.A.

Ya que ha finalizado el ejercicio presupuestario de 1996 y están en vigor los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 se solicita esta comparecencia a fin de informar sobre los siguientes extremos:

1. Actuaciones, inversiones y ejecución del presupuesto en el ejercicio 1996
2. Relación de empresas participadas al 31 de diciembre de 1996 y breve análisis de situación de las mismas.
3. Presupuesto 1997
4. Previsiones sobre actuaciones e inversiones para 1997
5. Ampliación de capital ejercicio 1997. Ejecución y destino.

Santander, a 23 de enero de 1997

Fdo.: Manuel Garrido Martínez.- Fdo.: José Guerrero López"

-----  
COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR

GENERAL DE LA SOCIEDAD PÚBLICA REGIONAL RESIDUOS DE CANTABRIA S.A. (Nº 23)

[78CFS17]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 40.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 23, del Director General de la Sociedad Pública Regional Residuos de Cantabria S.A., ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre actuaciones, inversiones, endeudamiento y ejecución del presupuesto durante 1996 y otros extremos; y trasladar el citado escrito al Presidente de la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS17]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante dicha Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto del Director General de la Sociedad Pública Regional Residuos de Cantabria, S.A.

Ya que ha finalizado el ejercicio presupuestario de 1996 y están en vigor los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 se solicita esta comparecencia a fin de informar sobre los siguientes extremos:

1. Actuaciones, inversiones, endeudamiento y ejecución del presupuesto durante el ejercicio 1996.
2. Previsiones de ejecución del presupuesto de 1997
3. Situación de endeudamiento al 31 de diciembre de 1996 y provisiones sobre recuperación de deudas de

los Ayuntamientos.

4. Utilización de aval para 1997.

En Santander, a 23 enero de 1997

Fdo.: Manuel Garrido Martínez.- Fdo.: José Guerrero López"

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD PÚBLICA REGIONAL PALACIO DE FESTIVALES S.A. (Nº 24)

[78CFS18]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 40.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, Nº 24, del Director General de la Sociedad Pública Regional Palacio de Festivales S.A., ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre actuaciones, inversiones y ejecución del presupuesto durante 1996 y otros extremos; y trasladar el citado escrito al Presidente de la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CFS18]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante dicha Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto del Director General de la Sociedad Pública Regional Palacio de Festivales, S.A.

Ya que ha finalizado el ejercicio presupuestario de 1996 y están en vigor los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 se solicita esta comparecencia a fin de informar sobre los siguientes extremos:

- 1. Actuaciones, inversiones y ejecución del Presupuesto de 1996
- 2. Presupuesto de 1997
- 3. Previsiones sobre cambios de titularidad jurídica de la Sociedad.

En Santander, a 23 de enero de 1997

Fdo.: Manuel Garrido Martínez.- Fdo.: José Guerrero López"

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.MUNDIVIA.ES/ASAMBLEA-CANTABRIA](http://WWW.MUNDIVIA.ES/ASAMBLEA-CANTABRIA)